

El Salvador: ¿endeudamiento para qué?

Introducción.

Para nadie es desconocido que la economía de El Salvador se encuentra en franco deterioro. El desarrollo del conflicto político militar ha agudizado cada vez más la crisis económica, la cual se torna compleja y difícil de solucionar, especialmente si se mantienen los actuales esquemas de gobierno.

La producción se ha constreñido, las exportaciones de los productos tradicionales se ha reducido ya sea por las condiciones del mercado internacional o por la disminución de su volumen de producción, el nivel de divisas sufre una tendencia decreciente, el déficit gubernamental se acentúa, la inflación crece rápidamente afectando a los sectores de bajos ingresos que no ven perspectivas de incrementos salariales en el corto plazo, el endeudamiento externo e interno se acrecienta, en general todo el panorama de la economía muestra las debilidades de una mala administración y de un esquema de guerra que profundiza cada vez más la crisis del país.

En este contexto de crisis es que trataremos de hacer un breve análisis de la situación de endeudamiento interno y externo. Procuraremos determinar su carácter creciente, hacia dónde se orienta y las consecuencias que se pueden derivar de una política "agresiva" de endeudamiento.

I. Situación de la deuda externa.

Normalmente el endeudamiento exter-

no ha representado para la economía salvadoreña una fuente de fondos complementarios al ahorro interno; ahorro interno que en la mayoría de los países subdesarrollados no permite realizar actividades de inversión pública, necesarias para el desarrollo económico.

En los últimos años el endeudamiento externo ha alcanzado niveles nunca antes permitidos por una política monetaria y fiscal relativamente prudente. En 1979 el nivel de la deuda era de 398 millones de dólares, para 1980 ésta se había incrementado a 468 millones de dólares o sea un 17.5 o/o con respecto al año anterior; para 1981 el nivel de la deuda alcanzará 663 millones de dólares o sea un incremento de 41.6 o/o con respecto a 1980 y de 66.5 o/o con respecto a 1979. Es evidente que la deuda externa en seis años se ha triplicado con respecto a 1975 (242 millones de dólares), lo cual representa un crecimiento notable que podrá tener repercusiones serias en el mediano o largo plazo, de mantenerse esta tendencia.

Las causas más específicas del crecimiento acelerado de la deuda externa se pueden encontrar en la necesidad del gobierno de reconstruir sus reservas internacionales y en la de mantener la operatividad del aparato estatal.

Las necesidades de importación de bienes y servicios, la amortización y el pago de intereses de las deudas contraídas con el exterior anteriormente, el déficit gubernamental, etc., son algunos de los elementos que

inciden seriamente sobre un endeudamiento externo creciente.

El nivel de reservas de divisas para 1980 había decrecido en 174.8 millones de colones, cifra que de por sí nos muestra el grave problema que significa el mantener el aparato productivo en funcionamiento; precisamente parte del financiamiento externo tiene que estar encaminado a solventar las necesidades de ese aparato productivo, ya que las simples medidas de control de importaciones y cambiarias no pueden solucionar el grave riesgo que significaría no producir. A esto hay que agregar que la fuga de capitales se sigue presentando en el país y, cada año, con mayor intensidad (704.4 millones de colones en 1980).

El servicio de la deuda en concepto de pago por amortizaciones e intereses también configura un nivel elevado, en la medida que ésta no representa un desembolso productivo. La deuda que no se haya utilizado adecuadamente, en perspectiva de inversión que mejore o incremente la capacidad productiva de la economía, representará en el mediano y largo plazo una carga a las posibilidades de crecimiento de la economía.

En 1979 el servicio de la deuda era de 31 millones de dólares, para 1980 ésta se había reducido a 29 millones de dólares, pero para 1981 es de esperarse que el pago supere los 32 millones de dólares.

Por otra parte el déficit gubernamental se ha ido profundizando en los últimos años, siendo éste de menos 91 millones de colones en 1979 y de menos 484 millones de colones en 1980, lo cual nos hace prever que manteniéndose las condiciones actuales del país, este déficit será mucho mayor en 1981. El gobierno en consecuencia tendrá que recurrir a financiamiento externo e interno que le permita hacer funcionar su aparato institucional.

En general, si bien la CEPAL considera que la "deuda externa se mantenía todavía dentro de los límites manejables, y que ésta representaba sólo el 11 o/o del producto interno bruto y su costo representaba el 2.7 o/o de las exportaciones", ello no quiere decir que una política de financiamiento externo "agresiva", como la que plantea el gobierno, no afecte, en el mediano o largo plazo, toda la utilización poco efectiva del financiamien-

to externo, en una verdadera política de reactivación económica.

El uso del financiamiento externo con el fin de cubrir el déficit de reservas internacionales y gubernamentales, si se acentúa puede generar una espiral de endeudamiento que afectará considerablemente la estructura económica y el desarrollo futuro del país.

II. Situación de la deuda interna.

El gobierno ha recurrido en los últimos años al financiamiento interno, por los problemas deficitarios que presenta su actividad fiscal. Déficit derivados de los serios problemas que ha significado la obtención de ingresos. Los ingresos del gobierno se vieron reducidos entre 1979 a 1980 en menos 15.3 o/o, de 1,215 millones de colones a 1,030 millones de colones respectivamente, y este déficit se puede prever que será mayor en 1981, dados los gastos que implicarán los proyectos de "reformas" estructurales y los generales de sus distintas instituciones.

El financiamiento interno ha crecido entre 1979 a 1980, presentando un nivel de 582 millones de colones en 1979 y aumentando éste a 975 millones de colones en 1980, lo cual representa un incremento de 67.5 o/o entre los dos años. Comparativamente al año 1975, donde la deuda interna era de 194 millones de colones, podríamos decir que la deuda de 1980 se ha incrementado más de 5 veces.

Hay que considerar, además, que para 1981 el Banco Central de Reserva de El Salvador ha programado 2,338.6 millones de colones de crédito al sector público de los cuales han sido utilizados 2,031.6 millones de colones a septiembre. La suma en uso representa el 75 o/o de la cartera crediticia del Banco Central, por lo que podemos estimar que el gobierno se encuentra en una franca crisis fiscal que muestra el grado de poca solvencia económica que puede tener, tanto para desarrollar actividades realmente productivas como para su propio funcionamiento.

Es necesario considerar que el gasto gubernamental, si bien se ha incrementado en estos años, se ha dedicado fundamentalmente a actividades de poco o ninguna repercusión económica y social. Tal es el caso de los orientados a la defensa, la seguridad pública,

en exceso; y los puestos a disposición de super ministerios que agravan la crisis del país.

Por otra parte uno de los mecanismos de financiamiento interno es la creación de dinero de manera artificial, forma a la cual ha recurrido el gobierno ante la dificultad de incrementar la captación de recursos por medios naturales o suplirlos a través de fuentes externas". Esta política representa la posibilidad de acelerar el proceso inflacionario, en grado inevitable de afectar aún más a sectores de bajos ingresos, que actualmente tienen congelados sus salarios.

En general, la política de financiamiento interno creciente no representa para el futuro de la economía salvadoreña una medida adecuada, pues impide crear mecanismos de solución a la crisis del sector público y privado. La crisis se irá profundizando en la medida que se siga imponiendo una línea de endeudamiento que sólo conduce al esquema de funcionamiento estatal y no de una clara perspectiva de incrementar la capacidad productiva.

Conclusiones.

El endeudamiento interno y externo de El Salvador presenta una tendencia creciente, la cual es destinada en su mayor parte a solventar los problemas de reservas internacionales, el déficit gubernamental y el pago por servicios de la deuda. Los frutos productivos de este acelerado endeudamiento no se perciben actualmente y posiblemente no se puedan concretizar en el futuro. La política agresiva de endeudamiento del gobierno provocará mayores desequilibrios en la ya crítica situación económica del país, profundizando más la crisis económica y social de El Salvador.

A.G.A.

BIBLIOGRAFIA

1. Cepal El Salvador. Notas para el estudio económico de América Latina, 1980.
2. Clark, Joel y Suvekas, Clarence. El Salvador: Asesoría económica y temas de políticas, febrero 1981.
3. CUDI. Centro Universitario de Documentación e Información. Fichas para Análisis No. 2, marzo 1981. Proceso No. 29 y No. 30, agosto 1981.